

## ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA 2022 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NAYARIT

En Nuevo Vallarta Bahía de Banderas, Nayarit, siendo las 10:00 Diez Horas del día 29 Veintinueve de Abril del año 2022 Dos Mil Veintidós, en la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, dentro de las instalaciones que ocupa la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, ubicada en Boulevard Nuevo Vallarta No. 65 Col. Nuevo Vallarta en el Municipio de Bahía de Banderas, Nayarit. Reunidos para dar cumplimiento de las disposiciones que establecen los artículos 120, 121, y 123 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, (LTAIPEN) Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño, C.P.A Miguel Bernal Rodríguez Titular del Órgano Interno de Control y Lic. Juan Ricardo Hopkins González Titular de la Unidad de Transparencia. todos servidores públicos de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas a efecto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2022 Dos Mil Veintidós de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.

### ORDEN DEL DIA

1. - Pase de lista y Declaracion de Quorum Legal
2. - Instalación del Comité de Transparencia
3. - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información
4. -Asuntos Generales
5. -Clausura

**Punto No. 1 - Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal.** Se realiza el pase de lista de asistencia y verifica el Quorum Legal, declarando legalmente instalada la sesión.

**Punto No. 2- Instalación del Comité de Transparencia.** toma la palabra la Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño, quien es su calidad de Presidenta del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas formaliza la Instalación de este Comité, esto con fundamento en el Artículo 120° de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit. .

**Punto No. 3 - Presentación y Verificación de Solicitudes de Información.** acto seguido el titular de la Unidad de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas, Lic. Juan Ricardo Hopkins Gonzalez da a conocer a el Consejo de las Solicitudes de Transparencia que se presentaron en esta Unidad

mediante el Sistema de Transparencia de la Plataforma Nacional (SISAI), Resultado bajo el siguiente No. De folio: **180373621000010**, **180373622000006** y **180373622000007**. mediante las cuales se solicita la siguiente información publica:

- a) El día 10 de diciembre del año 2021, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Julio Ocampo Juarez, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373621000010**, en la cual requiere *" POR ESTE MEDIO ME PERMITO SOLICITAR LA RELACIÓN DEL PERSONAL QUE HAN RECIBIDO PRESTACIONES LIGADAS AL SALARIO, NO LIGADAS AL SALARIO Y PRESTACIONES SOCIOECONOMICAS DE LOS EJERCICIOS FISCALES 2018, 2019, 2020 Y LO CORRESPONDIENTE DE ENERO A LA FECHA DEL 2021, CON NOMBRE, NÚMERO DE EMPLEADO, MONTO Y TIPO DE PRESTACIÓN RECIBIDA, POR TIPO DE CONTRATACIÓN DETERMINADO, INDETERMINADO, DE CONFIANZA Y SINDICALIZADOS "*
- b) El día 06 de abril del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Luis Barraza Morales, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000006**, en la cual requiere *" Nómina completa con nombre, puesto y antigüedad desglosada por empleado, incluyendo sueldo base, compensaciones, prestaciones ordinarias y extraordinarias tanto del personal administrativo, docente y de confianza "*
- c) El día 07 de abril del año 2022, se recibió solicitud de información vía Plataforma Nacional de Transparencia (SISAI), por parte del C. Francisco Ramírez Flores, misma que quedo registrada bajo el número de folio **180373622000007**, en la cual requiere *" Solicito copia de los contratos vigentes formalizados con la persona física Gustavo Francisco Chong García Soria con RFC COGG760417SE3, y/o copia de los contratos vigentes, celebrados con la persona moral Operadora Chong, S.A. de C.V., cuyo RFC es OCO180416QJ0."*

**Punto No. 4 - Asuntos Generales.** La Presidenta del Comité de Transparencia Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño expone Diversos Puntos relativos a Asuntos Generales.

**Punto No. 5 - Clausura.**

El Presidente del Comité Mtra. Carmina Yadira Regalado Mardueño propone a los integrantes la aprobación del orden del día propuesto, mismo que es **Aprobado por Unanimidad** de los presentes.

**Punto Número 3 del Orden del Día:** Expuesto a revisión y análisis del Comité de Transparencia, las solicitudes de información generadas por los usuarios que peticionan a esta Universidad Tecnológica de Nayarit, a través de la Plataforma PNT, proyectadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia se da lectura a cada una de las solicitudes generadas para análisis de este comité y en su caso la autorización de entrega.

eridas e identificadas con los números de folio: **180373621000010**, **180373622000006** y **180373622000007** enterados detalladamente de las solicitudes de información se emplaza a su consideración resolviendo de la siguiente manera:

En lo que respecta a los incisos **a), b) y c)** se da por aprobada la entrega de dicha información.

La Presidente del Comité de Transparencia pregunta si existe opinión diversa o impedimento legal a lo concertado, manifestándose todos a favor, en tal virtud es **APROBADA POR UNANIMIDAD** de los presentes, tomando debida nota el Titular de la Unidad de Transparencia a efecto de realizar las actividades conducentes para cumplimentar lo acordado.

**Punto Número 4 del Orden del Día:** se giran instrucciones de parte de la presidenta de este consejo de transparencia a fin de que el titular de la Unidad de Transparencia invite y haga del conocimiento a todos los miembros de esta Universidad de la aproximación de las responsabilidades relativas a la carga de la información, solicitando le sean allegados oficios donde se les indique los procedimientos a fin de que esto se realice de la manera mas conveniente, asi mismo se le invita de parte de la presidenta al titular de la unidad para que una vez mas actualice el estado que guarden todas las solicitudes pendientes en dicha unidad , pues queda de manifiesto que se tiene un retraso en su contestación que se debió al cambio de titular de la unidad de la falta de entrega de las cuentas para acceder a la contestación de las mismas, refiriendo el titular de la unidad que ya se encuentra al día en lo que respecta al cumplimiento de estas responsabilidades.

Una vez manifestado dichos acuerdos y puntos a tratar se cierra el presente, solicitando de parte del presidente de este Consejo de Transparencia al titular de la Unidad realizar las gestiones necesarias para su cumplimiento procediendo a la toma de nota.

Por último, el Presidente del Comité de Transparencia solicita que todos los documentos motivo de la presente acta se acompañen a la misma, quedando como registro de lo acordado, solicitando la opinión de los miembros, manifestándose todos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad.

***Siendo asi y solventados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día , se Procede a dar por Clausurada la Segunda Sesion del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnologica de Bahia de Banderas.***

Sin más que comunicar en mi calidad de Presidenta del Comité de Transparencia agradezco la presencia de los miembros y siendo las 11:00 horas del día 29 de abril, se da por concluida la Segunda Sesion Ordinaria 2022 del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas.



**Nayarit**  
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

**UT** Universidad  
Tecnológica de  
Bahía de Banderas

De conformidad con la misma se levanta y firman de acuerdo los miembros de la presente Acta de Sesión

**PRESIDENTA**

**MTRA CARMINA YADIRA REGALADO MARDUEÑO**  
**RECTORA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BAHÍA DE BANDERAS**

**MIGUEL BERNAL RODRIGUEZ**

**JUAN RICARDO HOPKINS GONZALEZ**

